



De publicación inmediata: 11/01/2021

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

**EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA QUE MÁS NEOYORQUINOS, PERSONAS DE 75 AÑOS O MÁS PUEDEN COMENZAR A PROGRAMAR CON LOS PROVEEDORES CITAS PARA LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19**

***Los grupos iniciales de la fase 1b que ahora reúnen los requisitos para la vacuna contra la COVID-19 incluyen personas de 75 años o más, miembros de servicios de emergencia, oficiales de correccionales, maestros y otros empleados de escuelas; instructores universitarios presenciales, trabajadores de cuidado infantil, trabajadores de tiendas de comestibles con atención al público, trabajadores de tránsito y personas que viven y trabajan en refugios para personas sin hogar***

***La vacunación comenzará en cientos de nuevos centros esta semana, como parte de la red de distribución de vacunas recientemente expandida de Nueva York***

***Debido a la limitada distribución federal del suministro de vacunas, se alienta a todos los neoyorquinos a que sean pacientes durante la programación de las citas***

***Las citas podrían tomar hasta 14 semanas debido a la asignación federal limitada***

***Haga clic [aquí](#) para determinar la elegibilidad y programar las citas con los proveedores de servicios de aplicación***

El gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy que los neoyorquinos dentro del grupo de prioridad 1B ahora pueden comenzar a programar citas con proveedores individuales, incluidas farmacias, departamentos de salud locales y hospitales, para vacunarse contra la COVID-19. Las personas que ahora reúnan los requisitos para vacunarse incluyen a personas de 75 años o más, miembros de servicios de emergencia, oficiales de correccionales, maestros y otros empleados de escuelas; instructores universitarios presenciales, trabajadores de cuidado infantil, trabajadores de tiendas de comestibles con atención al público, trabajadores de tránsito y personas que viven y trabajan en refugios para personas sin hogar. Las determinaciones de elegibilidad y una lista de los proveedores cercanos donde se pueden programar las citas pueden realizarse a través de la nueva [aplicación "Am I Eligible"](#) de Nueva York. Los neoyorquinos pueden comenzar a llamar a la línea directa de vacunación del

estado de Nueva York a las 4PM del lunes 11 de enero: 1-833-NYS-4VAX (1-833-697-4829).

Dado que el suministro federal limita gravemente la capacidad de distribuir la vacuna, se alienta a los neoyorquinos a que sigan siendo pacientes y se les recomienda no presentarse en los sitios de vacunación sin una cita. La vasta red de distribución de Nueva York y la gran población de más de 4 millones personas que reúnen los requisitos en este grupo de prioridad eclipsa el suministro de vacunas procedente del gobierno federal, que llega a una tasa de aproximadamente 300.000 dosis por semana. Por lo tanto, los neoyorquinos que reúnan los requisitos deberían estar preparados para recibir una fecha de cita en hasta dentro de 14 semanas.

"Después de diez largos meses, la expansión de la elegibilidad para que otros neoyorquinos comiencen a hacer su plan de vacunación contra la COVID-19 es una luz al final del túnel", **dijo el gobernador Cuomo**. "La vacuna es el arma que pondrá fin a la guerra y, a medida que seguimos priorizando a los trabajadores de la atención médica, ya que la capacidad hospitalaria es necesaria, Nueva York se enorgullece de haber alcanzado este hito, y alentamos enérgicamente a todos los que son nuevos en el grupo de elegibilidad a programar su cita de vacunación gratuita tan pronto como sea posible".

En virtud de la ampliación de la elegibilidad en Nueva York, las siguientes personas ahora reúnen los requisitos para programar una cita para vacunarse contra la COVID-19:

- Personas de 75 años de edad o mayores
- Personal de servicio de emergencias o personal de apoyo para agencias de servicio de emergencias

Servicio de bomberos

Servicio Estatal de Bomberos, incluidos los bomberos e investigadores (profesionales y voluntarios)

Servicio local de bomberos, incluidos los bomberos e investigadores (profesionales y voluntarios)

Policía e Investigadores

Policía del Estado, incluidos los oficiales

Policía de Parques Estatales, Policía del Departamento de Conservación Ambiental (DEC, por sus siglas en inglés), guardas forestales

Policía del SUNY

Oficinas de alguaciles

Departamentos de Policía del Condado y Distritos de Policía

Departamentos de Policía de ciudad, pueblo y localidad

Transporte público de otros departamentos de policía de la autoridad pública

Investigadores de campo estatales, entre los que se incluyen el Departamento de Vehículos Automotores, la Comisión de Correccionales del estado, Justice Center, el Departamento de Servicios Financieros, el Inspector General, el

Departamento de Servicios Financieros, la Oficina de Servicios del Menor y la Familia y la Autoridad de Control de Bebidas Alcohólicas del Estado

- Comunicaciones para la seguridad pública

Comunicaciones de emergencia y personal de Puntos de Respuesta de Seguridad Pública, incluidos los despachadores y técnicos

- Otro personal jurado y civil

Funcionarios de la Corte

Otros oficiales de policía o de paz

Apoyo de personal civil para cualquiera de los servicios, agencias o instalaciones anteriores

- Correccionales

Personal del Departamento Correccional y de Supervisión Comunitaria del Estado, incluidos los oficiales penitenciarios y de libertad condicional

Instalaciones correccionales locales, incluidos los oficiales de correccionales

Departamentos de Libertad Condicional locales, incluidos los oficiales de libertad condicional

Centros estatales de detención y rehabilitación de menores

Centros locales de detención y rehabilitación de menores

- Escuelas desde preescolar hasta 12.º grado

Personal docente o no docente de escuela o distrito escolar desde preescolar hasta 12.º grado (incluye a todos los maestros, maestros sustitutos, estudiantes de docencia, administradores escolares, personal paraprofesional y personal de apoyo, incluidos los conductores de autobuses)

Contratistas que trabajan en una escuela o distrito escolar desde preescolar hasta 12.º grado (incluidos los conductores de autobuses contratados)

Instructores universitarios presenciales

Empleados o personal de apoyo en guarderías con licencia, registradas, autorizadas o legalmente exentas

Proveedores de cuidado infantil con licencia, registrados, autorizados o legalmente exentos

Instructores universitarios con clases presenciales

- Trabajadores de tiendas de comestibles con atención al público

- Transporte público

Empleados de aerolíneas y aeropuertos

Empleados de transporte ferroviario de pasajeros

Empleados de metro y transporte público masivo (es decir, Administración de Transporte Metropolitano (MTA, por sus siglas en inglés), Ferrocarril de Long Island (LIRR, por sus siglas en inglés), Metro North, NYC Transit, Upstate transit)

Empleados de ferry  
Empleados de la Autoridad Portuaria  
Empleado de autobús público

- Personas que viven en un refugio para personas sin hogar donde las instalaciones para dormir, bañarse o comer se deben compartir con personas y familias que no son parte de su grupo familiar.

Personas que trabajan (con paga o no) en un refugio para personas sin hogar donde las instalaciones para dormir, bañarse o comer se deben compartir con personas y familias que no son parte de su grupo familiar, en un cargo en el que hay posibilidades de interacción con los residentes del refugio.

Hasta este momento, 2,1 millones neoyorquinos en el grupo prioritario 1A reúnen los requisitos para recibir la vacuna. Esto incluye trabajadores de atención médica y otros trabajadores hospitalarios críticos con contacto en persona con los pacientes, adultos mayores que viven en hogares de convalecencia y centros con servicio de asistencia, y personas con discapacidades que viven en residencias grupales. Los sitios de distribución se establecieron directamente dentro de hospitales, FQHC y clínicas de atención de urgencia para proporcionar acceso directo a todas las personas que reúnan los requisitos. Para acelerar aún más la tasa de vacunación de los trabajadores de atención médica prioritarios y comenzar a vacunar a los trabajadores esenciales del grupo 1B y a los mayores de 75 años, Nueva York ha establecido una red de sitios de distribución que complementarán el trabajo que se está realizando en los hospitales para evitar que un solo hospital se sobrecargue.

Esta nueva red utilizará oficinas de médicos, centros de salud calificados en el gobierno federal, departamentos de salud del condado, centros ambulatorios y farmacias para aplicar las dosis a los neoyorquinos que reúnan los requisitos. Más de 1.200 farmacias ya se han comprometido a participar en esta red, con casi 500 programados para entrar en operaciones esta semana. Los proveedores de todo el estado comenzarán a aceptar las reservas de vacunación el lunes 11 de enero cuando un sitio web centralizado del Estado se conecte en línea, el cual enumera a los proveedores cercanos donde se pueden programar las citas. Las farmacias recibirán vacunas para los neoyorquinos de 75 años y mayores, mientras que los hospitales seguirán vacunando a los trabajadores de atención médica del grupo 1A, y los departamentos de salud locales y los esfuerzos organizados por los sindicatos servirán a los trabajadores esenciales en el grupo 1B.

Además, el Departamento de Salud establecerá 20 sitios de distribución masiva en todo el estado durante las próximas semanas para atender a todas las categorías de elegibilidad. Inauguración el miércoles:

- Jacob K. Javits Convention Center (NYC)
- Westchester County Convention Center (condado de Westchester: en asociación con el Departamento de Salud del Condado y Westchester Medical Center)
- Recinto ferial del Estado (condado de Onondaga, en asociación con el Departamento de Salud del Condado)

Los demás centros se lanzarán en los próximos días.

En virtud de esta red de vacunación ampliada, los hospitales seguirán priorizando a los miembros no vacunados del grupo 1A: trabajadores de atención médica. Además, se ha pedido a los grandes grupos sindicales, entre los que se incluyen la policía, los bomberos y los educadores, que organicen planes para vacunar a sus miembros en la medida de lo posible, al incorporar coordinación y asociación con los departamentos de salud locales. Esto permitirá que otros proveedores de la red se enfoquen en los neoyorquinos de más de 75 años, lo que representa el grupo más grande en 1B, aproximadamente 1,4 millones personas.

###

Más noticias disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Cámara ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)